

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto interactivo relacionado con la gesta de las islas Malvinas titulado *Malvinas: Soldados de Ayer, Combatientes de Hoy y de Siempre*.

Dios guarde a la señora Presidenta.